



Expediente nº: PCA 61/2021

Procedimiento: Abierto simplificado

Contrato: Suministro (adquisición) de Barredora Vial de barrido y aspiración

Asunto: Acta Mesa contratación apertura sobre y propuesta de adjudicación

Firmado: Secretario, Presidente y Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE A Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 26 de Octubre de 2021 a las 12,00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Adquisición de vehículo Barredora vial de barrido y aspiración	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 34144430 Barredoras viales automóviles	
Valor estimado del contrato: 96.000,00 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 96.000,00 €	IVA%: 20.160,00 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 116.160,00 euros	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	José Antonio López Díaz
Secretario Interventor de la Corporación (Vocal)	Don Francisco Javier Iglesias Terrón
Vocal	Don José María Carranza Dorado
Vocal	Don Sergio López Domínguez
Secretario de la Mesa	Doña M ^a Jesús Torbaño Frutos

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, sin asistencia de ninguno de los licitadores al acto, comunicando a los presentes el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		





1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del Sobre Único que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (declaración responsable, memoria técnica con las indicaciones correspondientes al producto suministrado, tal y como se señala en el Pliego de Prescripciones Técnicas, e inscripción en ROLECE), proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente.

El Presidente acuerda proceder en primer lugar a examinar formalmente la documentación administrativa presentada correspondiente a la declaración responsable Anexo II, comprobándose que se ajusta la existencia en todas las ofertas de la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de aquellos documentos válidos para la cuantificación automática de las mismas, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

A continuación por el Presidente se acuerda iniciar el cotejo de las características técnicas del objeto del contrato, contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con las señaladas en las Memorias Técnicas de los productos ofertados por los licitadores, comprobándose la correspondiente correlación en el caso del licitador MASESUR SL, con CIF B41572645 y por tanto la conformidad con el referido Pliego de licitación, mientras que en el caso del licitador METALURGIA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRA PUBLICA SLU, con CIF B18518928, se observa por la Mesa el incumplimiento de algunos de los requisitos técnicos exigidos o su omisión directa en el Pliego Técnico del producto ofertado por dicho licitador, una barredora marca Karcher modelo MC 250, relacionando todas esas incidencias a continuación, por lo que no puede acreditarse su existencia en la oferta y por tanto no puede considerarse que dicha oferta cumpla con el objeto del contrato, debiendo procederse a su exclusión del procedimiento de licitación.

Características Técnicas contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que incumple el licitador METALURGIA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRA PUBLICA SLU.	
Cabina abatible y barra de seguridad anticaída. Fácil acceso a boca de aspiración.	NO cumple. No se especifica en el Pliego

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		





AYUNTAMIENTO
DE
EL RONQUILLO
(SEVILLA)

	Técnico que la cabina sea abatible, ni la existencia de barra de seguridad anticaída.
Cabina con dos asientos simétricos, dotados con cinturones de seguridad y regulación en respaldo, altura, longitud y con reposacabezas.	NO cumple. Doble asiento opcional. Cinturón de seguridad opcional. Regulación de asiento no se menciona
Cabina presurizada con aire acondicionado, filtro de aire y radio con manos libres.	NO cumple. Aire acondicionado y calefacción opcional. No se menciona filtro de aire. Sistema de audio opcional.
Consola con indicadores de revoluciones de trabajo, horas de trabajo motor, nivel de combustible, testigos de tolva mal cerrada, exceso de temperatura de motor, falta de agua de cepillos, freno de estacionamiento activado, y demás indicadores para la circulación vial.	NO cumple. No se menciona indicadores de revoluciones de trabajo, testigo de tolva mal cerrada e indicadores de circulación vial.
Espejos panorámicos eléctricos y térmicos.	NO cumple. Sin espejos retrovisores eléctricos. Opcional calefactables.
Sistema de iluminación homologado.	NO cumple. No se menciona su existencia
Luces de trabajo para los cepillos laterales	NO cumple. No se menciona su existencia.
Tracción directa al diferencial anterior.	NO cumple. Es tracción directa al diferencial posterior según comparativo. No se menciona en Pliego Técnico.
Dirección asistida a las 2/4 ruedas, seleccionable por el conductor.	NO cumple. No se menciona en el Pliego Técnico selección por el conductor.

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		





AYUNTAMIENTO
DE
EL RONQUILLO
(SEVILLA)

Bloqueo eje trasero en fase de traslado.	NO cumple. No se menciona en el Pliego Técnico su existencia.
Cepillos laterales unidos al chasis mediante brazos independientes. Cada conjunto brazo-cepillo dispondrá de movimiento hidráulico independiente de elevación y desplazamiento a izquierda y derecha, además de protección contra los golpes laterales mediante muelles.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico la existencia de brazos independientes que unan los cepillos al chasis.
Ancho de barrido comprendido entre 1.750 mm y 3.100 mm ajustable hidráulicamente mediante monomando en cabina.	NO cumple. El ancho de trabajo es de 1.800 a 2.500 mm
Sistema de barrido por aspiración, accionado por turbina fabricada en acero antidesgaste ubicada en la parte inferior de la tolva, accionada hidráulicamente y distintos niveles de potencia.	NO cumple. No se hace mención al material de fabricación de la turbina.
Boca de aspiración dotada de 750 mm. de ancho con flap de movimiento automático en función del volumen de residuo y control manual mediante botón en cabina.	NO cumple. No se hace mención en el Pliego Técnico al control manual mediante botón en cabina.
Preinstalación para mangote aspiración auxiliar.	NO cumple. No se menciona su existencia en Pliego Técnico
El depósito de agua estará construido en acero inoxidable resistente con capacidad de, al menos, 400 litros, con indicador de nivel y sonda de nivel mínimo para desconexión de bomba eléctrica.	NO cumple. El Volumen es de 350 litros en total, y no se menciona la existencia de indicador de nivel, ni sonda de nivel mínimo para desconexión de bomba eléctrica.
Boquillas surtidoras tanto en cepillos, tolva y tubo de aspiración.	NO cumple. No se especifica en el Pliego la ubicación de boquillas surtidoras en cepillos, tolva y tubo de aspiración.

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		





AYUNTAMIENTO
DE
EL RONQUILLO
(SEVILLA)

Regulador de caudal por cada grupo de boquillas.	NO cumple. No se menciona su existencia en Pliego Técnico.
--	--

La barredora dispondrá de un sistema acústico de marcha atrás, de luz giratoria homologada e iluminación nocturna.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia.
Ventana de inspección en el suelo de la cabina.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia
Parada de emergencia.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia
Extintor con soporte.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia
Frenos de tambor a las cuatro ruedas asistidos por sistema hidráulico de la máquina.	NO cumple. Se especifica en el Pliego Técnico que son de disco.

La máquina estará recubierta con una pintura antióxido de la más alta calidad. El color deber ser blanco, utilizándose pinturas e imprimaciones de máxima calidad	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia.
La barredora se entregará con los anagramas que indique el Ayuntamiento e incluirá bandas de seguridad reflectantes reglamentarias.	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia.

Sistema de gestión telemática integrado, con la finalidad de poder acceder de forma telemática como mínimo a: Posición en tiempo real, Rutas de trabajo, Actividad en las rutas de trabajo, Informes sobre datos CAN BUS de la máquina, Consumo	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia
Certificado EUNITED PM2,5 de emisiones de polvo al exterior	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia
Certificados ISO 9001, ISO 14001 del fabricante de la barredora	NO cumple. No se especifica en el Pliego Técnico su existencia.

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		



Visto lo cual, la Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	MASESUR S.L, con CIF B41572645

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes, por incumplimiento del objeto del contrato referido en las características del Pliego de Prescripciones Técnicas:

	Licitador
1	METALURGIA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRA PÚBLICA S.L.U, con CIF B18518928

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

2. LISTADO DE OFERTAS

Se procede acto seguido al examen de las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos en el procedimiento de contratación, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta Iva incluido
MASESUR S.L.	116.147,90 €

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se procede directamente a examinar y valorar la documentación correspondiente al resto de criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas y a la ponderación establecida en el Pliego, tal y como dispone la Cláusula 5.2 del Pliego de Administrativas.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador: MASESUR SL

Oferta económica	Criterio Disminución plazo de entrega	Criterio Mayor plazo de Garantía	Criterio Curso Manejo y Mantenimiento	Criterio Distancia Servicio Técnico	Total Puntuación criterios automáticos
70 puntos	0 puntos	0 puntos	10 puntos	2 puntos	82 puntos

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		





4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato PCA 61/2021 al licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, recayendo en la entidad mercantil **MASESUR SL, con CIF B41572645**, que ha alcanzado un sumatorio de 82 puntos en la clasificación de ofertas.

5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar, con el siguiente resultado:

	Licitador	Resultado
1	MASESUR S.L, con CIF B41572645	Inscripción en ROLECE y cumplimiento de exigencias

6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras el trámite anterior, la Mesa acuerda requerir mediante notificación suscrita por el Secretario de la misma a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporten los documentos acreditativos previos a la contratación que se señalan en la Cláusula 5.5 del Pliego de Administrativas, todo ello en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Código Seguro De Verificación:	MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	28/10/2021 08:57:15
	Sergio Lopez Dominguez	Firmado	28/10/2021 08:48:37
	Maria Jesus Torbaño Frutos	Firmado	28/10/2021 08:44:45
	Jose Maria Carranza Dorado	Firmado	28/10/2021 08:41:37
	Francisco Javier Iglesias Terron	Firmado	28/10/2021 08:30:07
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/MvW2hmEUFueWzBB8ILmaTg==		

